Ilustre Municipalidad de
CHONCHI
Patrimonio Vivo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N°182.-

CHONCHI,12 DE FEBRERO DE 2018.

VISTOS:

Las necesidades del Servicio ,los Antecedentes, la Sentencia de Calificación, Proclamación y Acta Complementaria Dictada por el Tribunal Electoral Regional , recaída en la Causa Rol. 146-2016 .P-A. , sobre Elecciones de Alcaldes 2016, de fecha 31.10.2016; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, de fecha 06 de Diciembre de 2016 , el Decreto Alcaldicio N°180 del 12.02.2018, la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto con fuerza de Ley Nº 174-19.321 de fecha 08.08.94 del Ministerio del Interior.

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 304 del 19.06.2017, que Modifica y Encasilla al Personal de la Ilustre Municipalidad de Chonchi.

3.- El Decreto Municipal Nº 3366 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal , año 2018.

4.- El Decreto Alcaldicio Nº169 de fecha 06.02.2018,que acepta la Renuncia voluntaria al Cargo de DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, Grado 8º E.M.S.

5.- El Memorandum N°14 de fecha 12.02.2018, del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1.- NÓMBRASE: a contar del 12 de Febrero de 2018, a CATHERINE SYLVANA SCHULBACH BARRIENTOS , Cédula de Identidad Nº DATOS PERSONALES**, en el cargo Directora de Desarrollo Comunitario, Grado 8º E.M.S.**

2.- El gasto que implique el pago de la remuneraciones , se imputará a la Cuenta Presupuestaria 215-21-01 "Personal de Planta" del Presupuesto Ordinario vigente de la Ilustre Municipalidad de Chonchi.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE REGISTRESE A TRAVES DE LA PLATAFORMA ELECTRONICA " SIAPER" DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROLINA EBNER OLAVARRIA
Secretaria Municipal (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
ALCALDE

FERNANDO A. OYARZUN MACIAS
Alcalde

LPA/JAG/lao.
DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional, Xa. Región .
- C.c. Archivo Decretos Alcaldicios .
- C.c. Dirección Administración y Finanzas.(SIAPER).
- C.c. Interesado.
- C.c. Carpeta Personal.
- C.c. DIDECO.